

Cargo: Primer Bombero

Modificado por Res. (D) N° 1393/12/2010

Es responsable por el buen funcionamiento de los equipos e instalaciones de bombeo, cumpliendo las normas de seguridad correspondientes de acuerdo a lo descrito en el perfil de su cargo en el SGS del B/T ANCAP NOVENO

Cumplir con las normativas vigentes en materia de navegación

- Controlar condiciones de la sala de bombas, líneas de bombeo con sus válvulas, guinches, cañerías de cubierta, calentador de agua para el lavado de tanques, aprovisionamiento de agua y de combustibles, sondas de agua y de combustibles y sistema de calefacción
- Operar y monitorear el sistema de bombeo en las operaciones de carga y descarga
- Realizar tareas de mantenimiento, reparación y limpieza de la maquinaria a su cargo
- Confeccionar informes de reparación
- Realizar tareas de carga, descarga y limpieza de tanques
- Registrar datos de las condiciones de las instalaciones y equipos a su cargo, controlar y asentar registros de acuerdo a lo establecido en el SGS

Contribuir con la excelencia operativa en equilibrio con el medio ambiente, la seguridad e higiene

- Cumplir con las políticas, estándares y procedimientos de mantenimiento preventivo
- Cumplir con las políticas de priorización de trabajos de mantenimiento
- Ejecutar acciones según planes de contingencia
- Cumplir con las políticas, estándares y procedimientos de seguridad marítima y fluvial
- Cumplir con las políticas, estándares y procedimientos de medio ambiente

Proponer iniciativas

- Proponer iniciativas tendientes a la mejora continua de los procesos y reducción de costos

Cargo: Primer Bombero

*** Modificado por Res. (D) N° 1133/9/2011**

FORMACIÓN, EXPERIENCIA

- * Título de Conductor de Máquinas (Escuela Técnica Superior Marítima) o 3er. Oficial de Máquinas con patente correspondiente expedida por Dirección Registral y de Marina Mercante
- Cursos exigidos por la Autoridad Marítima
- Experiencia mínima de 1 año en posiciones similares

HABILIDADES

- Foco en la Seguridad, Higiene y Cuidado del Medio Ambiente
- Coordinación y colaboración
- Capacidad de poner en práctica el conocimiento
- Trabajo bajo presión

DEPENDENCIA JERÁRQUICA

- Reporta al Jefe de Máquinas
- Funcional: 1er. Oficial

SUPERVISIÓN EJERCIDA

- Funcional: 2do. Bombero